

La Voz Montañesa

PERIODICO DE SUSCRIPCION
 Santander, un mes. — Precio 15-20.
 Un trimestre. — 5-10.
 provincias, 3 meses. — 5-10.
 Ultramar, 6 meses. — 10-15.
 Extranjero, 6 meses. — 15-20.
 Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA EPOCA. AÑO IX.

AVISO.

Se necesitan cajistas para esta imprenta.

MAUSOLEO A ORENSE.

SUSCRIPCION

Rs. Cts.

Suma anterior

13,336 55

D. T. A.....

80

Suma actual. 130,416 55
 (SE CONTINUARÁ) en el número que viene de la

MAUSOLEO A ORENSE.

Nuestro apreciable colega *El Globo* inserta en su último número las siguientes líneas:

Suscripción para un mausoleo en Santander, que perpetuará la memoria de D. José María Orense.

Nuestro distinguido colega *LA VOZ MONTANESA*, inaugura hoy tiempo una suscripción para el objeto con que encabezamos estas líneas. Nos adherimos oportunamente a tan feliz pensamiento, y excitamos el celo de los comités de todos los grupos ó fracciones de la democracia republicana, para que propagasen en sus localidades respetivas la conveniencia de perpetuar dignamente el nombre del que fué incansable mantenedor de la libertad del pueblo y los derechos del ciudadano.

Al leer en aquel estimable periódico de Santander, que ha llegado el día señalado para terminar la suscripción indicada, los senadores y diputados del partido republicano histórico, que tanto se honraban con la fama del ilustre Orense, han acordado contribuir cada uno de ellos con la modesta suma de 200 rs., que pondrán a disposición de *La Voz Montañesa*, á la vez que ruega á este diario amplie el plazo, para que muchos comités de nuestro partido puedan contribuir, en la medida de sus fuerzas, al expresado fin.

Senadores: Don Tomás de la Calzada, —D. José Guell y René, —D. Enrique de Ziburu, —D. Manuel Ortiz de Pinedo, —D. Manuel Vázquez López, —D. Santiago González Encinas.

Diputados: Don Emilio Castellar, —D. Juan Anglada, —D. Joaquín Gil Berges, —D. Eusebio Maisonnave, —D. Pedro Moreno Rodríguez, —D. Melchor Almagro, —D. Joaquín Fiol, —D. Joaquín Martínez de Olías, —D. Don Modesto Martínez Pacheco.

Nota.—Las cantidades que nuestros correligionarios quieren dedicar á la construcción del mausoleo á Orense, deberán remitirlas á *LA VOZ MONTANESA*, Santander.

Ya habrá visto *El Globo* en uno de nuestros anteriores números que, defiriendo á los deseos manifestados por nuestro particular amigo D. Modesto Martínez Pacheco, en su nombre y en el de las insignias personas que cita el colega, hemos ampliado el plazo de la suscripción, sin fijar, por ahora, la fecha definitiva en que ha de terminar.

Al hacerlo así, no podemos menos de manifestar la complacencia con que hemos visto el digno proceder de nuestro estimado colega *El Globo* y los diputados y senadores posibilistas, al asociarse al pensamiento de perpetuar la memoria del ilustre Orense.

Ecos políticos

Nuestro corresponsal de Madrid nos comunica las siguientes noticias de última hora:

«El Congreso ha seguido discutiendo el presu-

SANTANDER. Domingo 4 de Diciembre de 1881.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicaciones
 a precios convencionales.
 La correspondencia diríjase al Director.

NÚM. 2085

Hacen bien los amigos del gobierno.

Quieren ver hasta qué extremo llega la benevolencia de los benévolos.

Dice un diario conservador:

«Hasta ahora sabíamos que el ministerio tiene fiado

res en el general el resultado. Ojalá sea cierto.

Pero hay que convenir en que necesita curadores.

Porque siempre que nuestros amigos lo demandan busca para su defensa abogados demócratas.

Es un gobierno que carece de crédito y de capacidad.

O lo que es lo mismo:

Un plágio del gobierno conservador.

Ha pedido *El Liberal* un esfuerzo energético de toda la prensa para que, con tan valioso apoyo, se llegue á descubrir toda la verdad en el enojo soñado de las subvenciones.

Nuestro querido colega *La Vanguardia* es el primer periódico que se asocia á los deseos de *El Liberal*, y empieza por prestar su declaración, á la cual nos adhirimos, en la siguiente forma:

«Para ese descubrimiento, para que la verdad se conozca, para que el mal se remedie pueden contar *El Liberal* y toda la prensa con nuestro apoyo.

Los datos que para esclarecimiento de los hechos podemos aducir se reducen á estos:

En nuestro tiem o no había periódicos subvencionados.

El Sr. Pérez y Margall, al retirar del ministerio, entregó íntegro el fondo de los gastos reservados.

Vengan otras declaraciones análogas para completar la información.

Ahí está el quid de la dificultad. El ejemplo de *La Vanguardia* va á tener muy pocos imitadores.

El Propagandista de *La Laguna* (Canarias) ha sido denunciado.

Viva la benevolencia!

Los fusionistas arden preocupados con averiguar el tiempo que durara su permanencia en el poder.

Hasta año nuevo.

Conste que nos referimos á los fusionistas.

Nada decimos de las homogeneidades futuras.

Si las hay.

Los periódicos de Madrid traen curiosos por-

menores relación con la evasión de las bri-

llones de San Francisco, del Sr. Bilbao, que era uno de los complicados en la célebre causa de los petardos.

El Liberal dice lo siguiente aproposito de esto:

«El alguacil que acompañaba al Sr. Balboa al fugarse este en la mañana de ayer, fué puesto en libertad después de haber prestado declaración.

Otro tanto hizo el juez con el ex-diputado conservador Sr. Villarino que había sido detenido por orden gubernativa á consecuencia de haberse ofrecido con el señor Castellar como fiador del escapado.

Nuestro corresponsal nos dice que se hacían en el salón de conferencias muchos comentarios acerca de estos hechos, algunos de cuyos portadores habían producido general extraneza.

De nuestro corresponsal:

«Entre los ministeriales que parecen estar en ciertos secretos, se generaliza la opinión de que las vacaciones parlamentarias han de ser fecundas

en acontecimientos políticos.

Ya se da como seguro que el marqués de la Vega de Armijo, el día que surja la liquidación en el ministerio, con armas y bagajes se pasará al campo sagastino, con los pocos ó muchos amigos que tiene en la mesa del presupuesto.

Sálvese la cartera, aunque se pierdan los principios!

La Montaña, en su número de ayer, dice lo siguiente:

«Con gran sentimiento nuestro no pudo, por haber llegado tarde á nuestras manos, darse cabida en el número anterior de *La Montaña*, á la siguiente aclaración, cuya inserción nos ruega nuestro querido amigo D. Gustavo Pérez.

Dice así:

«La felicitación dirigida al Sr. Castellar desde Santander con fecha 19 y publicada por *El Globo* corresponde al día 23 del pasado, es la expresión de las ideas políticas de los que la firman, y de sus sentimientos de admiración y respeto á su jefe el Sr. Ca. telar.»

No estaría de más, y así lo esperamos de *LA VOZ MONTANESA*, que, á fin de evitar errores juicios respecto á una declaración de dicho señor D. Gustavo Pérez inserta hace días por dicho colega, diciendo que él no había facilitado al Sr. Castellar, se sirva dar cabida á estas líneas.

Está cumplida el colesterol.

Pero en el caso que aunque recelosos nosotros de nuestro querido amigo y correligionario don D. Gustavo Pérez, presidente del comité autonómico del distrito del Instituto, las líneas siguientes:

«Autorizo de nuevo á *LA VOZ MONTANESA* á manifestar catágorica y terminantemente que no he suscrito la falsificación dirigida al Sr. Castellar por sus correligionarios de este periódico.»

No staría e más, y así lo apremia de *La Montaña*, que, á fin de evitar errores juicios respecto de la declaración que inserta en el número anterior de ayer, se sirva dar cabida á estas líneas.

Carta de Madrid

Y viva la benevolencia!

Los fusionistas arden preocupados con averiguar el tiempo que durara su permanencia en el poder.

Hasta año nuevo.

Conste que nos referimos á los fusionistas.

Nada decimos de las homogeneidades futuras.

Si las hay.

Los periódicos de Madrid traen curiosos por-

menores relación con la evasión de las bri-

llones de San Francisco, del Sr. Bilbao, que era uno de los complicados en la célebre causa de los petardos.

El Liberal dice lo siguiente aproposito de esto:

«El alguacil que acompañaba al Sr. Balboa al fugarse este en la mañana de ayer, fué puesto en libertad después de haber prestado declaración.

Otro tanto hizo el juez con el ex-diputado conservador Sr. Villarino que había sido detenido por orden gubernativa á consecuencia de haberse ofrecido con el señor Castellar como fiador del escapado.

Nuestro corresponsal nos dice que se hacían en el salón de conferencias muchos comentarios acerca de estos hechos, algunos de cuyos portadores habían producido general extraneza.

De nuestro corresponsal:

«Entre los ministeriales que parecen estar en ciertos secretos, se generaliza la opinión de que las vacaciones parlamentarias han de ser fecundas

en acontecimientos políticos.

Ya hemos visto hasta dónde llegaron los prelados que son á la vez senadores en el punto referente al matrimonio civil, hoy en negociaciones con la Santa Sede. Por esta razón se quietan aún que no se sabe lo que sucederá en definitiva si no aciertan á ponerse de acuerdo las dos altas potestades, quiz todo podría suceder si las referencias que llegan del Vaticano fueran éstas. Pero ahora ha tocado el turno á las here

y no es menos ruda la batalla que se está andando en el

seno de la comisión, después de todo bastante humilde para dejarse ilustrar por pareceres contrarios. Como quiera, el proceder de unos y otros es plausible, y lo repito: podra no llenar el proyecto todas las necesidades, pero hemos de confesar al menos que por todos se hace lo posible para perfeccionarlo.

No es tan luminosa la discusión que tiene lugar en la comisión de presupuestos. Uno á uno se están examinando todos los capítulos, por cuyo motivo no son tan vivos luego los debates que se suceden en el salón de sesiones. Pero aquí, y hablando en tesis general, podría recordarse algo que se omitió, con lo cual nos encontraremos con desigualdades bastante irritantes tratándose de individuos que, no por ejercer funciones distintas, dejan de percibir sus haberes del Estado.

Mas, si el punto capital del gobierno era que se aprobaran á macha martillo á fin de quedá legalizada la situación económica á fin de año y hacer luego de su capa un sayo, bien puede asegurarse que está en camino de lograr su objeto. Lea V., asimismo, el extracto de los periódicos y convendrá conmigo en que no puede darse más premura tratándose de proyectos de tan alta importancia.

Una excepción se espera en la sesión de hoy, la de que sea vivamente impugnada la parte del presupuesto de Fomento que se refiere al aumento de sueldo de los catedráticos de las universidades de Madrid y Barcelona. Y sobre ello no digo yo una palabra, porque, bien mirado, tantas razones existen en pro del aumento como en contra. Quién duda que la vida es más cara en esas dos poblaciones que en otras? Pero ¡quién duda, asimismo, que se establece con ello una desigualdad irritante!

Así y todo, es más incomprendible la actitud de aquellos de los diputados disidentes que ponen en su programa la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y todo empleo público, exceptuando á los ministros. Como dicen muy bien algunos de esos diputados, es hacer tabla rasa de la política del gobierno, con la cual declaran estar identificados; y como eso es muy fuerte y no se esperaba tanto de los descontentos, de aquí los murmullos, de aquí la esterilidad del grupo, y de aquí, en fin, su próxima muerte, que algunos dan por realizada en la reunión de mañana.

No es tan próxima, aunque lo contrario se diga, la de los Sres. Albares y León y Castillo. Ciento que hacen alarde del desprendimiento, y cierto también que puede llegar un momento en que, como dice *El Correo*, sea conveniente pensar en su reemplazo; pero, respecto de lo primero, casi me atrevería á asegurar que es valor entendido, y en cuanto á lo segundo nadie hay por ahora que lo autorice. En todo caso saldrían otros, que no ellos; pero se me figura que tanto esto como aquello tiene el mismo fundamento, tanto fundamento como la pintoresca candidatura que anoche echó á volar *El Estandarte*, con la intención que puede suponerse en el órgano genuino de los conservadores.

En tanto, es cosa digna de llamar la atención lo sucedido en las prisiones militares de San Francisco con la evasión del Sr. Balbão, otro de los complicados en la causa llamada de los petardos. Realmente es un hecho raro y que se presta á multitud de comentarios, á tanto como ha dado tambien lugar la intervención en el asunto de los Sres. Villalino y Castellar, detenido el primero unas cuantas horas por el gobernador de la provincia. Pero es asunto en el que entienden los tribunales y prefiero, por tanto, remitirle á los

jueces de los periódicos de la mañana.

Fuera de eso, hay en expectativa el banquete con que muchos diputados tratan de obsequiar al señor Navarro y Roldigo, y es fama que sera soñado. —F.

Noticias

El gobernador de San Sebastián ha telegrafizado al ministro de la Gobernación lo siguiente: acerca del naufragio de que dábamos cuenta ayer, no seguros de la veracidad de la noticia, que sentimos mucho se haya confirmado.

Tambien se refiere el telegrama á otro vapor que se anegó en el mismo sitio que aquél.

San Sebastián 1.º (7-20 n.)—Esta tarde á la una y media ha naufragado á la entrada del puerto de Pasajes, en la cala denominada Burza, el vapor español *Pizarro*, capitán Ezquerro, procedente de Hamburgo y Santander, con carga general, 22 tripulantes, dos carabineros y dos prácticos de San Sebastián y Bilbao. Ademas iban á su bordo cinco jornaleros de esta ciudad. Llegó á este puerto sobre las diez de la mañana y no pudieron aguantar en él tan ruina al de Pasajes, donde naufragó. No hay que lamentar desgracia alguna, y los naufragados se encuentran socorridos y en el pueblo de Pasajes. Me comunican en este instante que el vapor *Maria*, de Bilbao, capitán N. Gürteiz, procedente de Liverpool y Santander, chocó esta tarde á la entraña de Pasajes en la cala de Burza, anegándose completamente el buque, al que hicieron embarrancar en la bahía para impedir que fuera á pique. Está en sitio seguro y descargándose á toda prisa. Pertenecen los dos vapores respectivamente á J. Roca y Compañía de vapores de Serra, de Barcelona.

Los temporales de estos días han debido causar desgraciadamente muchas pérdidas de buques.

Ojalá los desastres se limiten nada más á los conocidos hasta ahora!

Ayer circuló por esta capital una noticia, cuyo fundamento ignoramos, por la que se aseguraba haber sido resuelto á favor de los concurrentes, un recurso de alzada interpuesto contra los nombramientos de varios señores para el despacho de cargos importantes.

No hemos podido cerciorarnos oficialmente de la exactitud de dicho rumor.

Ayer fue curado en la casa de socorro un individuo que se había fracturado el brazo izquierdo á consecuencia de un golpe producido por un rail de los que se estaban descargando en el muelle de Malliño.

En una casa de la calle Alta se incendió ayer tarde una chincueta, cuyo incendio fué sofocado sin otras consecuencias desigualdables.

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«En el presupuesto municipal de ingresos del actual año económico, figura el arbitrio del alcantarillado, al tenor de lo que prescribe el artículo 137 de la ley municipal vigente, basado en el dos por ciento del total montante del inquilinato de la ciudad.

En su consecuencia, desde el dia de mañana dará principio la cobranza del primer semestre del corriente año económico, satisfaciendo las cuotas que les ha correspondido, los propietarios de fincas urbanas á él afectas, á razón de uno por

ciento, sobre la riqueza líquida imponible.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de las personas interesadas.”

Se han empezado á recibir en esta capital algunos de los pedidos de vinos de Jerez de la Frontera, hechos á la caja del señor marqués de López y Martínez, por conducto del viajante de la misma D. José Oregón y Bellver.

Ya digimos hace pocos días, juzgando por las muestras, que los vinos del señor marqués eran de calidad superior y merecían la preferencia entre las personas de buena gusto.

Así lo han estimado también los intelligentes que han tenido ocasión de visitar el Ayuntamiento, la Mazailla, el Moscatel, la Nirana y demás casas de esta población.

Hoy se celebrará en el café del Sur un baile de máscaras, que dará principio á las cuatro de la tarde y terminará á las dos de la madrugada.

El dueño del café establecido en el Casino Montañés, D. Pedro Cianca, ha tomado dos medios billetes de lotería para la extracción de Navidad, á fin de dar participación en ellos á los socios que lo deseen.

Los dos medios billetes están colocados dentro de un elegante cuadro en uno de los salones del Casino.

Ya que hacemos mención de este, no dejaremos de manifestar que el Sr. Cianca, de algunos días á esta parte, ha mejorado considerablemente el servicio, dando un excelente café Moka, que saborean con delicia los que acostumbran á tomarlo en dicho local.

Los demás géneros son también superiores.

Restablecido ya de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante algunos días, ha vuelto á encargarse del desempeño de su destino el activo e inteligente empleado en la comisión comprobadora de Hacienda, D. Gregorio García.

Nos alegramos infinito del restablecimiento de nuestro querido amigo el Sr. García.

En el salón nominado *Rigoletto*, tendrá lugar hoy un gran baile de máscaras á las cuatro de la tarde, terminando á las dos de la madrugada.

Es de esperar que el elegante salón *Rigoletto* se halle esta noche tan concurrido como de costumbre.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria acerca del estado y progreso de las obras del puerto de Santander, durante el año económico de 1880 á 1881*, que ha dado á luz la junta correspondiente.

Según dicha *Memoria*, la situación de la Junta del Puerto en 30 de Junio de 1881, era la siguiente:

Ingresos..... 867.166'75 pesetas.

Gastos..... 254.293'33 id.

Existencia en la fecha..... 612.874'42 id.

Durante el mencionado año económico de 1880-81 han entrado y salido de nuestro puerto 2.434 buques, que han importado 174.491 toneladas de mercancías y exportado 184.437.

Los productos obtenidos por la administración de aduanas con destino á las obras del puerto, por razón del recargo sobre el impuesto de carga y descarga, se han elevado durante el periodo de

tiempo indicado, á 174.633'77 pesetas. De estas corresponden al cabotaje 40.882'84; á Europa 103.295'31, y á América 30.455'57.

Tíene por cierto que en todo el mes de Diciembre saldrán aprobados los presupuestos, los cuales se plantearán el 1.º de Enero, en cuya fecha estarán en sus puestos los nuevos delegados.

Un marinero del cañonero *Tajo*, pereció ahogado ayer tarde en la ría de Bilbao, frente á la iglesia de Uriarte, á consecuencia de un vuelco del bote que conducía, siendo infructuoso cuantos esfuerzos se hicieron para salvar al desgraciado naufrago.

El jueves de la semana entrante saldrá de este puerto para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos el vapor de gran porte nombrado *Emiliano*, de la empresa de Olano, Larrínaga y compañía, que se despacha en la correduría de don Vicente R. Martínez.

El vapor-correo *Habana* ha llegado sin novedad al puerto del mismo nombre.

Alcance telegráfico

Singapore 2.—Salió para Manila sin novedad el vapor-correo del maqués de Campo Magallanes.

Londres 2.—El periódico el *Standard*, en su edición de esta mañana, dice que Novikof será llamado á San Petersburgo para ocupar una alta posición, que el Sr. Giers irá de embajador á Berlín y Saburoff á París.

El *Daily Telegraph* menciona el rumor de que el general Ignatiess será destituido y Kohauski será nombrado para sucederle.

Túnez 2.—El general Delebecque llegó el 28 de Noviembre á Cinefra. Las tribus de los Amours casi enterá pidieron amistad (indulto).

El general Saussier mandó el 29 un telegrama diciendo que la mayor parte de los rebeldes habían sido rechazados más allá de Chotta.

El general Camone mandando tropas contra los que hacían resistencia en una montaña con muchos árboles á 60 kilómetros al Este de Gafsa, ocupó el pueblo fortificado de Aicha.

Los rebeldes sufrieron muchas pérdidas y el ejército francés tuvo un muerto y cuatro heridos.

París 2.—La comisión de créditos suplementarios con motivo de la creación de los nuevos ministerios ha conferenciado con el gobierno aproposito de ciertas modificaciones que se han introducido en el dictamen, acordándose que su discusión sea aplazada hasta el lunes próximo.

Pacotilla

Dícese ya que el ilustre marqués de Vega de Armijo, si al fin la fusión se quebra, se volverá sagastino.

Sin duda se habrá propuesto con ánimo decidido perder antes las mandibulas que dejar de ser ministro.

Es muy capaz el marqués, por conservar el destino, de adherirse, no á D. Práxedes; á cualquiera... já Lagartijo!

La Historia se reproduce.

Ha sido robada la administración de Rentas de Alburquerque.
Los ladrones han caído...
—En poder de la autoridad?
—No; en la administración de Rentas Estancadas de Salamanca que ha sido robada también.
Bien mirado, á los que han cometido esas dos hazañas no se les puede llamar ladrones, en justicia.
—No han hecho más que desestancar lo estancado!

Leo:
“El cuerpo de alabarderos, que cuenta dos compañías, solo en tinta, papel y plumas gasta once mil pesetas anuales.”
Ánimas del Purgatorio!
Once mil pesetas anuales?
Pues con esa suma extinta, la suma de la cual me admiro, hay para llenar de tinta el estanque del Retiro!

Horror!
Hace pocas noches cundió en Málaga la noticia de que se había escapado una fiera, que acababa de llegar en el tren.

Todos los transeúntes se apresuraron a meterse en las casas, quedando las calles desiertas.

Se replegó la fuerza municipal en el ayuntamiento y desde allí salió en forma de batida á recorrer todas las calles.

A los pocos momentos descubrieron á la fiera. Estaba á la puerta de la iglesia del Carmen.

Se la hizo una descarga, y después otra, y luego otra, y la fiera... inmóvil.

Entonces se fueron acercando poco á poco, con muchas precauciones, los más atrevidos.

El animal había recibido lo menos veinte balazos sin caer en tierra.

Mas no debe sorprender á nadie tanto valor....

—Cómo había de caer si era un banco de herrador!!

Ya lo del dique flotante parece que al fin se arregla, según la feliz noticia que nos trasmite la Agencia. Hablando ayer del proyecto con un profesor de lenguas me dijo: —A mí no me gusta el dique que se proyecta.

—Hombre, exclamé, con asombro: ¡por qué razón no le peta?

Y me contestó: —Porque es flotante... como la Deuda!!

Un ciego arrimó antes de ayer una soberana paliza á su cara mitad, después de haberla disparado un rewolver sin acertarla.

¡Qué diablos vería en su mujer para tratarla de ese modo!

Se conoce que el hombre está más ciego de amor que ciego de la vista!

El señor gobernador civil ha tomado medidas energéticas para evitar la invasión de la viruela, que está haciendo estragos en algunas poblaciones de Francia.

Ha recomendado á los alcaldes que propaguen la vacunación en sus distritos.

Aun había otro medio mucho más eficaz contra esas viruelas de origen francés.

—Imponer fuertes derechos arancelarios á los grandes extranjeros!

Para ese solo artículo, que me contrista, me declaro, desde ahora, protecciónista!

Telesforo, aunque te esfuerces en disculparte, deploro que sin avisarme, almuerces. Tú, querido Telesforo, convidas... pero no ejerces!

Por supuesto, me escámen de la clase de tus platos, cuando con pena observé tras de tu invitación, que iba el artículo: *Flatos!*

Y aunque el oíro te asombró, creas que son manías, yo te juro por mi nombre que dije al punto: —Este hombre quiere hartarme de jüdías!

Conque, chico, no te olvides que á tu invitación responde mi afecto, y no te descuides. Otra vez, cuando convides, dime al menos cuándo y dónde!

Anoche hubo su correspondiente incendio en la calle Alta. El dia que no hay alguna emoción de esas, parece que falta algo!

En un palco del teatro vi anoche con mis cristales á una joven que rompía una carta con mal aire. Después me dijeron amigos:

—Chico, yo soy el firmante y estoy hecho un Fieribás; ¡ya sabes tú mi carácter! En efecto, el aludido, la mirada inyecta en sangre, sacó un puro del estanco y con él se marchó al baile!

Telegrams

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 3 (6 tarde.)

La Gaceta publica un decreto autorizando á don Carlos Gómez Samper, para estudiar el proyecto de construcción de un dique flotante en el puerto de Santander.

■ En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto del departamento de Fomento.

En el Senado se ha seguido discutiendo el proyecto de reforma de instrucción provincial.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 3 (9-10 n.)

Acciones del Banco de España : 460-00.
Billetes hipotecarios de Cuba : 103-10.
Cambio sobre Londres... : 47-55.
Cambio sobre París... : 4-94.

Bolsa de Madrid.—Día 3.

Renta perpétua interior del 3 por 100. : 32-10.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. : 32-40.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. : 50-65.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. : 101-10.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. : 101-10.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. : 101-05.
Oblig. de ferro-carrioles de 2.000 reales. : 64-45.

Bolsa de París.—Día 3.

3 por 100 francés. : 86-60.
Exterior español... : 30-14.
Interior. : .
Amortizable. : .
Consolidado inglés. : 99 13-16.

New-York Noviembre 30.

Cambio sobre Londres... : 4-80.
Id. id. París. : 5-24 31-8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Noviembre 1.º

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Firmes. Disponible. : 84-00.
Corriente mes. : 84-50.
Enero. : 83-75 y 83-
Cuatro primeros meses. : 81 y 81-25.
4 de Mayo. : 76-50.

— Aceite de Linaza.—Sostenidos. Disponible. : 66-00.
Corriente mes. : 66-05.
Enero. : 66-00.
4 de Mayo. : 66-00.

— Espíritus primera calidad.—Calma. Disponible. : 61-50.
Corriente mes. : 61-25.
Enero. : 61-75.
4 de Mayo. : 62-25.

— Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—En baja. Disponible. : 64-50.
Corriente mes. : 64-87.
Enero. : 65-25.
4 de Mayo. : 66-75 y 59.

— Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma. Disponible. : 65-00.

— Corriente mes. : 65-00.

— Enero. : 65-25.

— Cuatro primeros meses. : 65-60.

— Para el 4 de Marzo. : 65-75.

— Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devueltas. Disponible. : 62-69.

— Al contado. : 62-69.

— Trigo, los 100 kilos netos.—Calma. Disponible. : 31-00.

— Corriente mes. : 31-10.

— Cuatro primeros meses. : 31-10.

— Para el 4 de Marzo. : 31-10.

— Centeno, los 100 kilos netos.—Calma. Disponible. : 22-25.

— Corriente mes. : 22-25.

— Cuatro primeros meses. : 22 y 22-25.

— Para el 4 de Marzo. : 22 y 22-25.

Havre Noviembre 1.º

Cafés.—Se han vendido. : 50 k. : 50-50.

100 Ss. Haiti Cayes : 62-00.

500 id. Haiti-Jacmel. : 68-50.

100 id. Haiti-Gonaives. : 62-50.

300 id. Haiti Port-au-Prince. : 67-50.

100 id. San Yago. : 61-50 á 62-50.

7500 id. Santos (sin lavar). : .

— Amberes Noviembre 1.º

Petróleo.—Calma. Disponible. : 18-.

— Corriente mes. : 18-.

— Para Febrero. : 18-.

— Tres primeros meses. : 18 51-8.

— Azúcar.—Firmes. Disponible. : 54-50.

— Enero y Febrero. : 57-00.

New-York Noviembre 30.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado. : 5-15 á 5-35 dólares.

Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-69 dólares.

Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible. : 1-39 11-2.

— Corriente mes. : 1-39.

— Enero. : 1-42 11-2.

— Febrero. : 1-44 31-4.

— Azúcar mascabado número 12. : 0-07 51-8.

SANTANDER

4 Diciembre 1881.

Entre las diversas causas de las crisis comerciales figu-

ra, como hemos dicho, el juego de los efectos públicos en la bolsa, y todos sabemos la facilidad con que el poseedor de las rentas del Estado puede volver á entrar en el goce de su capital, sin embargo de que el Estado no se le restituye, vendiéndolo por medio de los agentes que el gobierno autoriza para realizar estas operaciones.

Las operaciones de fondos públicos, dentro de estos límites, las consideramos lícitas y justas, y sin ellas creemos que el sistema de empréstitos públicos se hallaría muy lejos de su perfección; pero no debemos confundir esta clase de negocios con los que propiamente se llaman *Jugadas*, y que por lo tanto llevan en su nombre su condenación. En estas especulaciones no hay compra y venta, hay solo apuesta, y como las circunstancias sobre que se calcula son puramente eventuales, tiene todos los caracteres, inmoraltad y inconvenientes del Juego de azar y en nada se distinguen del monte y de los dados, sino en que dan más facilidad á la trampa y en que las transacciones de la Bolsa son infinitamente más perjudiciales y más abiertas á la impunidad que las del *garito*.

Las jugadas de Bolsa, dan un impulso vicioso á la riqueza pública, distrayendo en ella capitales que podrían fecundar ramos productivos con provecho general y aumento del capital circulante de la nación; se prestan al fraude con más seguridad que el verdadero juego de suerte, siendo fácil á los iniciados en sus misterios descubrir los dados cargados y las cartas dobles; ofrecen un espectáculo degradante exhibiendo esos hombres que pasan la vida en resolver el problema de traspasar á sus arcas el dinero de los demás, sin dejar en cambio á estos más que un arrepentimiento tardío y muchas veces la miseria y el deshonro; excitando por fin la imaginación de los ineptos con la vista del éxito especulador que el dia antes vivía, sino en la penuria en condición modesta y reducida y hoy ostenta una magnificencia y lujo sorprendentes. De aquí nace un trastorno general en las ideas de orden y economía; de aquí, el desprecio del trabajo modesto que arregla el despido á la ganancia y conoce todo el precio de la vida frugal y laboriosa.

Las costumbres públicas se infician diariamente con aquel fome corrompido y el mal trasciende á todas las clases y profesiones, sin que vean de donde ha de nacer la reacción favorable que haya de ponerle término. Conservamos sin embargo la esperanza de que la completa emancipación del comercio exterior, una reforma general de aranceles, la abolición de derechos prohibitivos y de los registros inquisitoriales atraiga al capital á especulaciones más nobles, más lucrativas y más en armonía con el curso general de la civilización, boren para siempre del seno de naciones cultas la mancha que les impri me una práctica, tan poco análoga á la ética de la religión que profesan, como á la cultura de que se envaneцен.

Y dicho esto vamos á revisar lo acaecido en el mercado, durante la semana que hoy concluye; desgraciadamente y como de costumbre será bien poco.

Harinas. Se han exportado para América 7.783 sacos y 1.000 barriles y para la Península 3.720 sacos, con lo cual está dicho todo lo que sabemos respecto del artículo, que no ha tenido en la semana, aparte de las de consumo, compras que publicar.

Azúcares. Siguen tan encalmados y faltos de operaciones como avisábamos en la revista anterior, y sus entradas han consistido en 78 barriles y 103 barricas por vapor *Pizarro*, de Hamburgo, y 125 cajas por el vapor-correo *Santander*, de la Habana.

Cacaos. No cuenta importación alguna durante el período de tiempo que comprende la revista, así como tampoco tiene ventas que anunciar. Si lamentable es la paralización de operaciones que hay en la plaza, seguiremos ésta más remarcable la que experimenta este artículo colonial, antes tan solicitado.

Aguarrientes. Descargó el *Pizarro*, de Hamburgo, 27 caskos espíritu, cuyo precio nominal se vende á 59 reales cárta.

Cafe. Nos aseguran haberse vendido 100 sacos de Puerto-Rico; pero sin poder señalarlos el precio.

Cueros. Anotamos el artículo por costumbre, mas nadie podemos decir de él, porque no ha tenido movimiento alguno en la semana.

Bacalao. En buenas condiciones halla al mercado el vapor *Concordia*, que de Bergen conduce 434.722 kilogramos bacalao. No por este arribó habrán declinado los altos precios establecidos por los compradores.

Para concluir, añadiremos que el aceite y arroz no tienen entradas ni ventas de que dar cuenta, y que el vapor *Fernandez Sanz*, de San Sebastián, importó 20 cajas de jabón.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor *Santoña*, 35 ts., c. *Orbea*, de Castro-Urdiales con 908 cajas conservas de D. J. Orbea. Vapor *Kernmark*, 627 ts., c. *Turnez*, de Nueva-York con 2.131.16 cajas petróleo crudo á Mr. Deutz y compañía. Vapor *Marchionnes*, 442 ts., c. *Lotosh*, de Sunderland con 747.940 kilog. carbón á D. J. Galland.

PERFUMES TRANSITORIOS.

Los sobre-cargados perfumes europeos son fuertes y acreos, pero transitorios como el viento. ¡Qué olor tan desagradable nos dejan como recuerdo, cuando la primera fragancia efímera desaparece! El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no pose

500,000 Pesetas

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública. En junio contiene esta Lotería 50,800 premios, importante 11 millones 15,425 Pesetas, los cuales son sorteos de certidumbres en ciertas secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno a otro. — Para el primer sorteo admitímos pedidos lo más tarde hasta

14 Y 15 DE DICIEMBRE
del año corriente, en cuyas fechas empiezan los sorteos.

El premio principal que en el caso más feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de Pesetas 312,500, 187,500, 15,000, 75,000, 52,500 Pesetas y muchos de Pesetas 5,500, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125, etc., etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junio contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera sección Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Peseta 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco español es o en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos a los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente también el paquidero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, sera ensalzada la seguridad de que la misma ejerce, pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las órdenes.

JSENTILIO Y CIA.

Casa expendedora principal de lotería
Hamburgo (Alemania).

Correspondencia devada en castellano — Distancia postal entre España y Hamburgo 80110 km.

Otra vez creyeron en España en los últimos sorteos los dos premios mayores, uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!

Una Verdadera Bendición.

El Extracto Comuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer está compuesto de la raíz de Zarzaparrilla de los trópicos, en combinación con otras raíces medicinales, que son muy celebradas por sus cualidades curativas. Estas, unidas químicamente con los Ioduros de Potasio y de Hierro, componen una medicina más eficaz para combatir los desórdenes escrofulosos, mercuriales y de la sangre.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer produce curas rápidas y completas de los padecimientos siguientes: Escrófula, Erysipelas, Empéñes, Ulceras, Tumores, Eruptiones y toda clase de enfermedades que provienen de la condición escrofulosa del sistema; siendo por lo tanto un remedio poderoso, ciego y seguro para todas las enfermedades que nacen de la impureza ó falta de vitalidad de la sangre. Siempre alivia y a menudo cura las Afecciones del Hígado, Debilidad e Irregularidades en la Mujer, Reumatismo, Emaciación, y Debilidad en general. Estimula y alienta las funciones vitales, promueve energía y fortaleza, imparte nueva vida y vigor por todo el sistema. Al renovar la sangre, esclarece y aviva la inteligencia, y de este modo da al cuerpo y al entendimiento la fuerza necesaria para poder soportar los más arduos esfuerzos.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es bien conocida por los médicos los cuales la recetan en su práctica. Se ha usado extensamente por espacio de cuarenta años, y ha merecido la entera aprobación y confianza de infinidad de personas que llaman á esta medicina, cuando dijéramos, Una Verdadera Bendición.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A. Químicos Prácticos y Analíticos.

De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

| PRIMERA CLASE | SEGUNDA CLASE | TERCERA CLASE | PESETAS | |
|---|---------------|---------------|---------|-------|
| | | | 1. ca | 2. ca |
| Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico. | 900 | 840 | 70 | 50 |
| Guadalupe Martínica, San Thomas. | 165 | 165 | 750 | 440 |
| Santa Lucia, Trinidad. | 965 | 845 | 750 | 450 |
| Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica. | 1500 | 925 | 750 | 450 |
| La Guaya, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana. | 1100 | 965 | 750 | 450 |
| Demerari, Surinam, Cayenne. | 1100 | 965 | 750 | 300 |
| Veracruz. | 1240 | 1100 | 825 | 300 |
| Para San Francisco. | 1690 | 1310 | — | 16 |
| Guayaquil. | 1555 | 1430 | — | 50 |
| El Callao. | 1675 | 1575 | — | 65 |
| Valparaíso. | 2075 | 1975 | — | 80 |

En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.

El vapor de 2,600 toneladas y 660 caballos

El vapor de 2,600 toneladas y 660 caballos